

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de julio de 1987.-

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de los agentes del Archivo General, lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a / prorrogar la contratación de 11 auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- y 20 auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio- para desempeñarse en la oficina de Archivo General del Poder Judicial por el período comprendido entre el 1° de / julio al 30 de septiembre de 1987.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a dos auxiliar principal de 6ta.P.A.T. en cargo vacantes oportunamente.-

3°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" P.A.T. y P.S.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO